

Miércoles, 29 de marzo de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Hervás

ANUNCIO. Resolución aprobando la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria plaza estabilización dos plazas de Ayudante de Cocina de la Residencia de Mayores.

Resolución de Alcaldía de fecha 23/03/2023 del Ayuntamiento de Hervás por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria excepcional para la estabilización de empleo temporal de plazas vacantes en la plantilla municipal.

TEXTO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 23/03/2023 la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la selección y cobertura de la plaza de AYUDANTE DE COCINA, vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

ADMITIDOS/AS:

D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRE
xxx725xxx	García Pérez, M. ^a del Rosario
xxx133xxx	González Alonso, Ángela
xxx653xxx	Hernández Gómez, Yolanda
xxx704xxx	Méndez Muñoz, M. ^a Amaya
zxx588xxx	Ojalvo Sánchez, Alicia
xxx506xxx	Pérez Marcos, Felicidad Antonia
xxx119xxx	Rebollo Calzado, Carmen



Miércoles, 29 de marzo de 2023

xxx070xxx	Rosado Sánchez, María Rocío
xxx680xxx	Sánchez Cano, Irene

EXCLUIDOS/AS:

NINGUNO/A.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los/as aspirantes excluidos/as puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Miembro	Identidad
Presidente:	Ángel José Rubio Herrero. Funcionario del Ayuntamiento de Hervas.
Suplente:	María del Carmen Marta Sánchez Hernández. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervas.
Vocal:	Primitivo Expósito Azabal. Funcionario de la Junta de Extremadura.
Suplente:	Fernando Ramos Galaviz. Funcionario de la Junta de Extremadura.
Vocal:	Magdalena Pérez Sánchez. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervas.
Suplente:	Andrea Molina Ramírez. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervas.
Vocal:	Rosa M. ^a Sánchez Mateos. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervas.
Suplente:	Pedro Javier Pizarro Gutierrez. Funcionario del Ayuntamiento de Hervas.
Secretario:	Diego Caldera Antúnez. Funcionario del Ayuntamiento de Hervas.



Miércoles, 29 de marzo de 2023

Suplente:	Beatriz Tomé Sánchez. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervás.
-----------	---

Toda esta información estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://hervas.sedelectronica.es>

Hervás, 24 de marzo de 2023

Patricia Valle Corriols

ALCALDESA - PRESIDENTA

